



REVISTA SOCYL



SOCYL

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE SOCIOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN



Editorial: Asociación Profesional
de Sociología de Castilla y León.
(SOCYL). Calle Azafranal, 18.
Pasaje. 37001. Salamanca.

ISSN 2792-2294



SOEYL

ÍNDICE

¿Por qué unos países redistribuyen más que otros? Una revisión del modelo de Iversen y Soskice.

- 5 Resumen
- 5 Abstract
- 6 Introducción
- 8 Metodología
- 10 Resultados
- 13 Conclusiones
- 14 Bibliografía
- 14 Anexo



POR QUÉ UNOS PAÍSES REDISTRIBUYEN MÁS QUE OTROS? UNA REVISIÓN DEL MODELO DE IVERSEN Y SOSKICE.

RESUMEN

La influencia del tipo de sistema electoral en la redistribución económica es un tema de gran relevancia para las ciencias sociales. Iversen y Soskice presentaron un modelo según el cual la redistribución tendría que ver con el signo ideológico de los gobiernos, y esto a su vez con el tipo de sistema electoral. En los sistemas proporcionales dominaría la izquierda, promoviendo una mayor redistribución económica, al contrario de lo que ocurriría en los sistemas mayoritarios. El dominio de unos partidos u otros en función del sistema electoral se explicaría por el voto diferencial de la clase media, que en los sistemas mayoritarios teme ser expropiada por la clase baja, votando por ello a la derecha.

Comprobamos la actualidad del modelo de Iversen y Soskice a nivel macro y micro. Los resultados indican que los países con sistemas proporcionales redistribuyen más que los países con sistemas mayoritarios. No obstante, para las últimas dos décadas no encontramos diferencias en el signo ideológico del gobierno en función del sistema electoral. Por último, corroboramos que existen diferencias en el voto de las clases medias en función del sistema electoral, votando más por la derecha en los sistemas mayoritarios.

Palabras clave: Sistemas electorales, redistribución, comportamiento electoral, estado del bienestar.

ABSTRACT

The influence of the type of electoral system on economic redistribution is a topic of great relevance for social science. Iversen and Soskice presented a model according to which redistribution would be related to the ideological sign of governments, and this in turn to the type of electoral system. In proportional systems, the left would dominate, promoting greater economic redistribution, as opposed to what would happen in majoritarian systems. The dominance of one party or another depending on the electoral system would be explained by the differential vote of the middle class, which in majoritarian systems fears being expropriated by the lower class, and therefore votes for the right.

We test the relevance of Iversen and Soskice's model at the macro and micro level. The results indicate that countries with proportional systems redistribute more than countries with majoritarian systems. However, for the last two decades we find no differences in the ideological sign of the government as a function of the electoral system. Finally, we corroborate that there are differences in the vote of the middle classes depending on the electoral system, voting more to the right in majority systems.

Keywords: Electoral systems, redistribution, electoral behaviour, welfare state.

Víctor Gago Rivas.

Universidad de Salamanca.

gaguivictor@usal.es

Díaz Benito, Lucía.

luciadiazbenito12@gmail.com

.....
Gago Rivas, V. y Díaz Benito, L. (2022). ¿Por qué unos países redistribuyen más que otros? Una revisión del modelo de Iversen y Soskice. Revista SOCYL, 2. 4-15. DOI: <https://doi.org/10.48225/SOCYL202201>

1. INTRODUCCIÓN

¿Condiciona el diseño del sistema electoral la capacidad redistributiva de los gobiernos? Esta pregunta ha sido un tema de gran interés para las ciencias sociales contemporáneas, dadas las amplias diferencias existentes entre países democráticos occidentales. Diversos académicos han respondido a esta pregunta afirmativamente y relacionándola con las diferencias en la redistribución que provocan las políticas públicas en función del signo ideológico del gobierno: los partidos de izquierdas redistribuyen en mayor medida que los partidos de derechas. Esto se relacionaría con el diseño del sistema electoral dado que, en los sistemas proporcionales, la izquierda generalmente obtiene mejores resultados y forma gobiernos con mayor facilidad que la derecha, generando una mayor redistribución económica. En los sistemas mayoritarios ocurriría lo contrario.

Estas relaciones se han probado tradicionalmente a nivel macro, demostrándose que, en los sistemas proporcionales dominan los gobiernos de izquierda y promueven una mayor redistribución que los gobiernos de derechas, que dominan en los sistemas mayoritarios. Sin embargo, faltaría demostrar empíricamente el mecanismo, a nivel micro, que explique estas diferencias en el apoyo electoral. Iversen y Soskice (2006) teorizaron un modelo, probado a nivel macro con datos desde 1944 a 1998, cuya tesis principal es que las diferencias tienen que ver con el comportamiento electoral de las clases medias a la hora de formar coaliciones de clase en función del sistema electoral. Así, en los sistemas proporcionales tenderían a aliarse con las clases bajas-centroizquierda, y en los sistemas mayoritarios con las clases altas-centroderecha. El motivo estaría en el miedo que tienen las clases medias, en los sistemas mayoritarios, de ser “expropiadas” por la clase baja y su partido de centroizquierda. En el presente artículo, este modelo será probado a nivel macro y micro con datos más recientes que los utilizados por Iversen y Soskice (2006).

En resumen, el artículo se desarrollará de la siguiente manera: en primer lugar, se presentará el modelo teórico de Iversen y Soskice que orienta nuestra investigación, así como los principales hallazgos que han encontrado investigaciones más recientes sobre este. Posteriormente se comprobará, con datos de los últimos años, si los países con sistemas proporcionales redistribuyen más que los países con sistemas mayoritarios. En tercer lugar, se comprobará con datos de las dos últimas décadas, si siguen existiendo diferencias en el signo ideológico del gobierno en función del tipo de sistema electoral vigente. Por último, se probará el mecanismo causal: la tesis de las diferencias en el comportamiento electoral de las clases medias en función del sistema electoral.



MARCO TEÓRICO. MODELO DE IVERSEN Y SOSKICE (2006).

El modelo teórico que utilizamos para explicar las diferencias en el apoyo a los partidos de izquierda y derecha en función del sistema electoral es el de Iversen y Soskice (2006). Este se basa en la lógica del modelo de Meltzer y Richard (1981), que expone que el votante mediano presionará en favor de la redistribución hasta que su beneficio redistributivo se vea afectado negativamente por el costo de los impuestos.

Iversen y Soskice (2006) dividen teóricamente la sociedad en tres clases sociales según sus ingresos: clase de bajos ingresos, clase de ingresos medios y clase de ingresos altos; a partir de ahora: clase baja, media y alta. Estas clases serían iguales en su tamaño y buscarían salir beneficiadas, o al menos no salir perjudicadas, de la redistribución. Dado que las políticas fiscales siempre son, al menos, mínimamente redistributivas, no se quitará a las clases bajas lo poco que tienen, tanto por una cuestión de justicia social, clave para el funcionamiento del sistema democrático, como por la capacidad de respuesta en la acción colectiva de estas clases. Por tanto, se gravará a las clases medias o altas. Teniendo esto en cuenta, las preferencias absolutas de las clases se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Preferencias absolutas según clase social.

Clase social	Preferencia absoluta
Baja	Gravar a la clase alta y a la clase media y beneficiarse de la redistribución
Media	Gravar a la clase alta y beneficiarse de la redistribución
Alta	No ser gravada por nadie, es decir, que no se dé redistribución

Fuente: Iversen y Soskice (2006). Elaboración propia.

Por tanto, la clase media es quién elegirá con quien aliarse: o con la clase baja para gravar a la clase alta, o con la clase alta para evitar ser gravada por la baja. La decisión acerca de la coalición de clase que se forme dependerá del tipo de sistema electoral vigente.

En los sistemas mayoritarios, generalmente, se disputan el poder dos partidos, tal y como nos indica la literatura académica (Duverger, 1954) o la mera observación empírica. Estos partidos representarían intereses de clase. De un lado, tendríamos un partido de centroizquierda que representaría los intereses de la clase baja mientras que, de otro lado, tendríamos un partido de centroderecha que representaría los intereses de la clase alta. Ambos partidos intentarán conseguir el voto de la clase media mediante la moderación. Sin embargo, estos partidos no pueden asegurar a las clases medias que tras las elecciones la moderación vaya a persistir y no se vayan a radicalizar, ya sea por las propias preferencias de la plataforma o por algún cambio en el aparato interno de los partidos. La radicalización del partido de centroizquierda supondría el cumplimiento de las preferencias de la clase baja, gravando tanto a la clase alta como a la clase media. Por su parte, la radicalización del partido de centroderecha supondría el cumplimiento de las preferencias de la clase alta, eliminándose cualquier tipo de redistribución. Ante esta situación, la clase media optará por apoyar al partido de centroderecha pues, ante la posibilidad de que ambos partidos se radicalicen, saldría menos perjudicada en ese caso.

En los sistemas electorales proporcionales, al no haber ninguna barrera del sistema electoral para la representación de los intereses de clase, pueden coexistir varios partidos representativos de las clases sociales. Por tanto, el gobierno que se acabe formando será una coalición entre clases, volviendo a recaer la decisión de la coalición en la clase media. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en el modelo mayoritario, al formarse aquí una coalición se impide la radicalización, dado que en ese caso la clase media podría cambiar de aliado. Por ello, aquí la primera preferencia de la clase media será aliarse con la clase baja, por lo que gravarán a las clases altas y saldrán beneficiados de la redistribución.

En definitiva, debido a la diferencia en el voto de la clase media en función del sistema electoral, los partidos de centroderecha ganarán más elecciones en sistemas mayoritarios, mientras que las coaliciones de centroizquierda formarán coaliciones de gobierno en mayor medida en sistemas de representación proporcional. Esto no significa que las clases medias en los sistemas mayoritarios tengan un sesgo derechista, sino que tienen más que temer en caso de radicalización del partido de centroizquierda. Finalmente, como resultado, los sistemas proporcionales serán más redistributivos que los mayoritarios.

EVIDENCIA EMPÍRICA

El modelo planteado por Iversen y Soskice (2006) fue probado por ellos mismos a nivel macro. Demostraron que, desde 1945 hasta 1998, aproximadamente el 75% de los gobiernos formados en países con sistemas electorales mayoritarios eran de centroderecha, mientras que en los sistemas proporcionales los gobiernos estaban formados por coaliciones centroizquierdistas en un porcentaje similar. También analizaron el diferencial en la reducción de desigualdad en función del sistema electoral, concluyendo, a través de un análisis de regresión, que los sistemas proporcionales redistribuían en mayor medida. En esta línea, autores, como Persson y Tabellini (2003) han demostrado que en la década de los 90, aquellas democracias con sistemas mayoritarios recortaron más el gasto social que aquellas con sistemas proporcionales. Doring y Manow (2017) probaron el modelo de Iversen y Soskice con datos desde 1945 hasta 2013, a través del cálculo de la ubicación ideológica media de votantes, parlamentos y gobiernos en función del sistema electoral. Encontraron que, en los sistemas mayoritarios, en los tres niveles, había una desviación a la derecha en comparación con los sistemas proporcionales. No obstante, los sistemas proporcionales no tendían a estar dominados por la izquierda necesariamente. Por otro lado, Helgason (2016), probó el modelo a través de un análisis de regresión, intentando explicar el voto de las clases medias con relación a las clases altas y no encontró resultados que confirmasen el modelo.



2. METODOLOGÍA

Para el trabajo empírico, hemos seleccionado la misma muestra de países con sistemas mayoritarios y proporcionales, que seleccionaban Iversen y Soskice, pero con algunas variaciones. De los sistemas mayoritarios, tal y como recomiendan Doring y Manow (2017) se ha excluido a Japón, dado que interaccionan dos factores: la dificultad de clasificación de su sistema electoral y el sesgo marcadamente derechista de sus gobiernos, que podría distorsionar los resultados. También se ha excluido Nueva Zelanda debido a su reforma electoral de 1994, que introduce mayor proporcionalidad. Por último, hemos excluido a Irlanda, dado que el sistema irlandés, a pesar de incluirse como tal en el modelo de Iversen y Soskice (2006) no es un sistema mayoritario. En los sistemas proporcionales, hemos seleccionado los nueve países que utilizaban Iversen y Soskice (2006)¹.

En primer lugar, comprobamos si la redistribución es mayor en los países con sistemas proporcionales que en los países con sistemas mayoritarios. Para ello, comparamos el índice de GINI antes y después de impuestos y transferencias con los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) más recientes disponibles, correspondientes a los años 2018 y 2019. Este indicador nos servirá de aproximación para conocer la potencia redistributiva de los gobiernos.

1. Ver Anexo I.

En segundo lugar, estudiamos la composición ideológica de los gobiernos en función del sistema electoral para el periodo de 1998 a 2021, dado que es el periodo que Iversen y Soskice no abarcan. Para ello, se han clasificado a los presidentes de gobierno en función de la ideología declarada² de sus partidos, y se han contabilizado sus años en el gobierno. Los periodos en los que gobiernan partidos centristas han sido computados ideológicamente en función de su aliado de coalición principal y se han excluido las grandes coaliciones inter-ideológicas dirigidas por independientes o centristas.

Por último, pasamos al nivel micro para la comprobación del mecanismo causal, y observamos las diferencias de voto según ingresos. Más concretamente, estudiamos si hay diferencia en el comportamiento de las clases medias cuando acuden a las urnas dependiendo del tipo de sistema electoral. Para ello, utilizamos los datos del Comparative Study of Electoral Systems (IMD) correspondientes al conjunto integrado por los módulos I (1996-2001), II (2001-2006), III (2006-2011) y IV (2011-2016). En suma, contamos con una muestra recogida a lo largo de las últimas dos décadas. Utilizaremos únicamente los casos individuales correspondientes a los países seleccionados para el estudio³, lo que hace una muestra con un total de 46.619 observaciones.

Para estudiar el comportamiento de las clases medias se ha utilizado un modelo de regresión logística que toma como variable dependiente el voto a la izquierda frente al voto a la derecha. La categorización de los partidos y coaliciones en el eje izquierda-derecha está realizada por expertos colaboradores con el CSES. Por otra parte, como variables independientes utilizamos el tipo de sistema electoral (proporcional o mayoritario) y la clase social. Al igual que Iversen y Soskice (2006) se clasifica en función de los ingresos del hogar del encuestado, correspondiéndole a la clase media el tercer quintil. Al mismo tiempo, se han introducido variables de control, en este caso las seleccionadas son el género, la edad, y la autoubicación ideológica, medida del 0 al 10.

Por último, para entender mejor los resultados del modelo, se han calculado las probabilidades predichas en función del sistema electoral, lo que nos mostrará la probabilidad de que la clase media vote a la derecha según el tipo de sistema electoral.

2. Ver Anexo I.

3 Ver Anexo II.

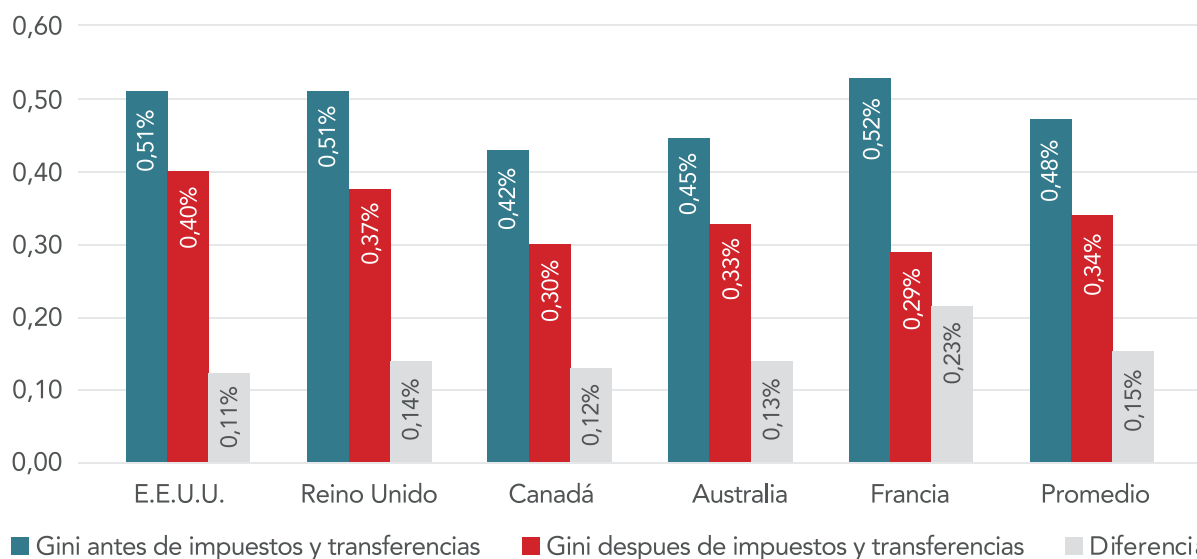


3. RESULTADOS

ANÁLISIS I

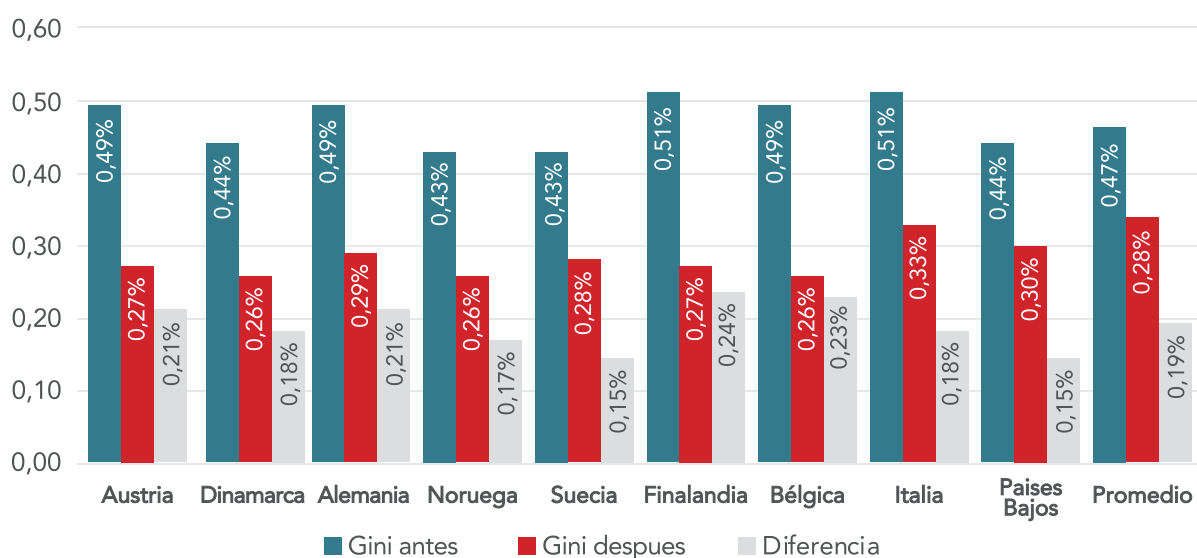
En el Gráfico 1 puede observarse en índice de GINI antes y después de impuestos y transferencias en países con sistemas electorales mayoritarios, de igual forma que en el Gráfico 2 para países con sistemas electorales proporcionales.

Gráfico 1. Índice de GINI. Países con sistemas mayoritarios



Fuente: Iversen y Soskice (2006). Elaboración propia.

Gráfico 2. Índice de GINI. Países con sistemas proporcionales



Fuente: Iversen y Soskice (2006). Elaboración propia.

En los Gráficos 1 y 2 podemos observar que los países con sistemas mayoritarios tienen, en promedio, prácticamente la misma desigualdad, antes de impuestos y transferencias que los países con sistemas proporcionales. Sin embargo, la redistribución es más fuerte en los países con sistemas proporcionales, logrando reducir la desigualdad en mayor medida que los países con sistemas mayoritarios.

Esto es consistente con los hallazgos de la literatura y con el modelo de Iversen y Soskice. Veamos ahora si, como sostiene el modelo de referencia, la mayor redistribución en los países con sistemas proporcionales se debe a una mayor presencia de gobiernos situados ideológicamente a la izquierda.

En las Tabla II se muestra la clasificación de los países según sistema electoral y el porcentaje de gobiernos según la ideología del partido del primer ministro.

Tabla II. Porcentaje de años de gobierno según ideología en países con sistemas mayoritarios

País	Años izquierda/derecha	% de años de gobierno por ideología
Estados Unidos	11/12	
Reino Unido	12/11	
Canadá	14/9	Centro- Izquierda: 45,2%
Australia*	6/17	Centro- Derecha: 54,8%
Francia**	9/14	
Austria	12/11	
Dinamarca	9/14	
Alemania	7/16	
Noruega	9/14	Centro-Izquierda: 46,6%
Suecia	15/8	Centro-Derecha: 53,4%
Finlandia	11/12	
Bélgica	13/10	
Italia	10/10	
Países Bajos	9/14	

*El uso del voto único transferible en distritos electorales uninominales convierte al sistema electoral australiano en un sistema mayoritario (Iversen y Soskice, 2006).

**Francia se clasifica como mayoritario por su sistema de doble vuelta.

Fuente: Elaboración propia

No encontramos diferencias, en nuestra muestra, en la composición ideológica de los gobiernos en función del tipo de sistema electoral en las últimas dos décadas. Si bien el modelo de Iversen y Soskice (2006) podría explicar el sesgo derechista en sistemas mayoritarios, no serviría para explicar el resultado en sistemas proporcionales, lo cual iría en consonancia con los hallazgos de Döring y Manow (2017). Además, es relevante destacar que, en las coaliciones de gobierno de los sistemas proporcionales, es frecuente encontrar alianzas de partidos centristas a derecha e izquierda indistintamente.

A pesar de no haber encontrado la relación esperada, vamos a continuar probando el modelo. Pasamos ahora al nivel micro, observando las diferencias de voto según ingresos, o más concretamente, si hay diferencia en el comportamiento de las clases medias en función del sistema electoral en el cuál emitan su voto.

ANÁLISIS II

Para conocer si el comportamiento electoral de la clase media varía según el sistema electoral se ha realizado un modelo de regresión logística (Tabla III) que toma como variable dependiente votar a partidos de derecha frente a votar a partidos de izquierda.

Tabla III. Regresión logística. Voto a la derecha, frente a la izquierda de la clase media.

Voto a la derecha frente voto a la izquierda	
Sistema mayoritario	1.136*** (0.022)
Clase media	0.016 (0.028)
Clase Alta	0.177*** (0.023)
Edad	-0.004*** (0.001)
Género (Hombre)	0.080*** (0.020)
Autoubicación ideológica	0.340*** (0.005)
Constante	-2.214*** (0.046)
Observations	46,619
Log Likelihood	28,062.030
Akaike Inf Crit.	56,138.050

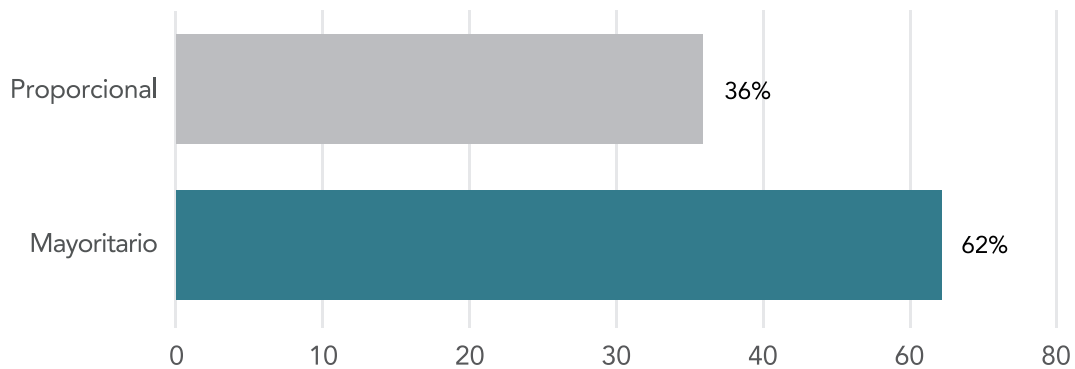
*p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01

Los resultados de la regresión evidencian que, el hecho de encontrarse en un sistema mayoritario incrementa, de forma estadísticamente significativa, la probabilidad de voto a la derecha, manteniendo las demás variables constantes, incluso controlando por clase social. Respecto al voto de las clases sociales, los coeficientes nos indican que pertenecer a la clase alta, en comparación con la clase baja, incrementa la probabilidad de votar por la derecha, independientemente del sistema electoral. Del mismo modo, pertenecer a la clase baja, en comparación con la clase alta, incrementa la probabilidad de votar por la izquierda, controlando también por el tipo de sistema electoral. En relación con la clase media, su coeficiente no resulta estadísticamente significativo al controlar por el tipo de sistema electoral, es decir, no encontramos que voten más por la derecha que por la izquierda manteniendo constantes las demás variables. Esto evidencia, en línea con el modelo desarrollado por Iversen y Soskice (2006), que el voto de la clase media dependerá de si el sistema electoral es mayoritario o es proporcional.

Para evidencias gráficamente el comportamiento de la clase media, se calculan sus probabilidades predichas de votar por la derecha en función del tipo de sistema electoral.



Gráfico 3. Probabilidad de la clase media de votar a partidos de derecha según el tipo de sistema electoral



Fuente: Elaboración propia.

En suma, se confirma que en los países con sistemas mayoritarios la clase media tiende a votar más los partidos de derechas que a los partidos de izquierdas, o lo que es lo mismo, se tiende a coaligar en mayor medida con la clase alta que con la clase baja.

4. CONCLUSIONES

En el presente artículo, hemos intentado responder a la pregunta acerca de la influencia de los sistemas electorales en la redistribución económica de los países democráticos occidentales. Para ello, hemos comprobado la actualidad del modelo presentado por Iversen y Soskice en el año 2006 en la *American Political Science Review*.

Corroboramos que los países con sistemas proporcionales siguen redistribuyendo en mayor medida que los países con sistemas mayoritarios. Sin embargo, no encontramos diferencias en la composición ideológica de los gobiernos en las últimas dos décadas. Esto podría deberse a que el periodo no es lo suficientemente amplio y al dominio general de los partidos de la derecha europea en los últimos veinte años, relacionado con la profunda crisis de los partidos de la familia socialdemócrata. No obstante, si uniésemos nuestros datos recientes con el periodo estudiado por Iversen y Soskice (2006), se mantendrían, aunque reducidas, las diferencias en el signo ideológico de los gobiernos. Cabría preguntarse por qué, aun sin diferencias en la ideología de los gobiernos en las últimas décadas, se sigue redistribuyendo más en los países con sistemas proporcionales. Una hipótesis plausible sería que, en estos países, debido al mayor número de años de gobiernos izquierdistas durante la conformación de los estados del bienestar, se ha afianzado un estado con mayor capacidad redistributiva. Por el contrario, en los países con sistemas mayoritarios, en los que el estado del bienestar se consolidó con predominio de fuerzas de derecha, la capacidad redistributiva del estado sería menor. Estas inercias se mantendrían, incluso con variaciones en el signo ideológico de los gobiernos.

Por último, hemos comprobado si existen diferencias en el voto de las clases en función del sistema electoral. Encontramos que, de forma general, en los países con sistemas mayoritarios se vota más por la derecha. Sin embargo, la clase alta vota más por la derecha independientemente del sistema electoral en comparación con el resto de las clases. Por su parte, la clase baja vota más por la izquierda, en comparación con la clase alta, también de forma independiente del sistema electoral. Respecto a la clase media, corroboramos que su voto varía en función del sistema, votando más por la derecha en los sistemas mayoritarios que en los proporcionales, cumpliéndose el modelo de Iversen y Soskice.

En suma, podemos afirmar que el modelo de Iversen y Soskice, aun con las limitaciones y las precauciones aquí presentadas, sigue teniendo capacidad explicativa para responder a la pregunta de por qué unos países redistribuyen más que otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Iversen, T., & Soskice, D. (2006). Electoral institutions and the politics of coalitions: Why some democracies redistribute more than others. *American Political Science Review*, 100(2), 165-181.
- Meltzer, Allan H., and Scott. F. Richard. 1981. A Rational Theory of the Size of Government. *Journal of Political Economy* 89: 914-27.
- Duverger, M (1954). *Political Parties*. Nueva York: Wiley.
- Helgason, A. F. (2016). Income-based voting and polarization over redistribution under alternative electoral systems. *Electoral Studies*, 42, 22-32.
- Döring, H., & Manow, P. (2017). Is proportional representation more favourable to the left? Electoral rules and their impact on elections, parliaments and the formation of cabinets. *British Journal of Political Science*, 47(1), 149-164.
- The Comparative Study of Electoral Systems (www.cses.org). CSES INTEGRATED MODULE DATASET (IMD) [dataset and documentation]. December 8, 2020 version.

ANEXO

Anexo I. Partidos, que han dirigido el gobierno, en función de ideología declarada

País	Partido de centro- izquierda	Partido de centro- derecha	Centro (si hubiese)
Estados Unidos	Partido Demócrata	Partido Republicano	
Reino Unido	Partido Laborista	Partido Conservador	
Canadá		Partido Conservador	
Australia*	Partido Laborista	Partido Liberal	
Francia**	Partido Socialista	UMP/ Los Republicanos	
Austria	Partido Socialdemócrata	Partido Popular.	
Dinamarca	Partido Socialdemócrata	Venstre	
Alemania	Partido Socialista	Unión Demócrata Cristiana	
Noruega	Partido Laborista	Partido Conservador/ Partido demócrata cristiano.	
Suecia	Partido Socialdemócrata	Partido Moderado	
Finlandia	Partido Socialdemócrata	Coalición Nacional	Partido del centro
Bélgica	Partido Socialista	Cristiano Demócrata y Flamencos	Liberales y Demócratas flamencos
Italia	Partido Democrático	Forza Italia/ El pueblo de la libertad.	
Países Bajos	Partido del Trabajo	Llamada Demócrata Cristiana	Partido Popular por la libertad y la democracia

Fuente: Elaboración Propia

Anexo II. Países y años del estudio realizado por el CSES

País	Partido de centro- izquierda	País	Partido de centro- izquierda
Alemania	1998	Finlandia	2003
	2002		2007
	2005		2011
	2009		2015
	2013	Francia	2002
2004	2007		
2007	2012		
Australia	2013	Gran Bretaña	1997
Austria	2008		2005
	2013		2015
Bélgica. (Bélgica, Flandes y Valonia).	1999	Italia	2006
	1997	Noruega	1997
2004	2001		
2008	2005		
2015	2009		
Dinamarca	1998	2013	1998
	2001	Países Bajos	2002
	2007		2006
1996	2010		
Estados Unidos	2004	Suecia	1998
	2008		2002
	2012		2006
			2014

Fuente: Elaboración Propia